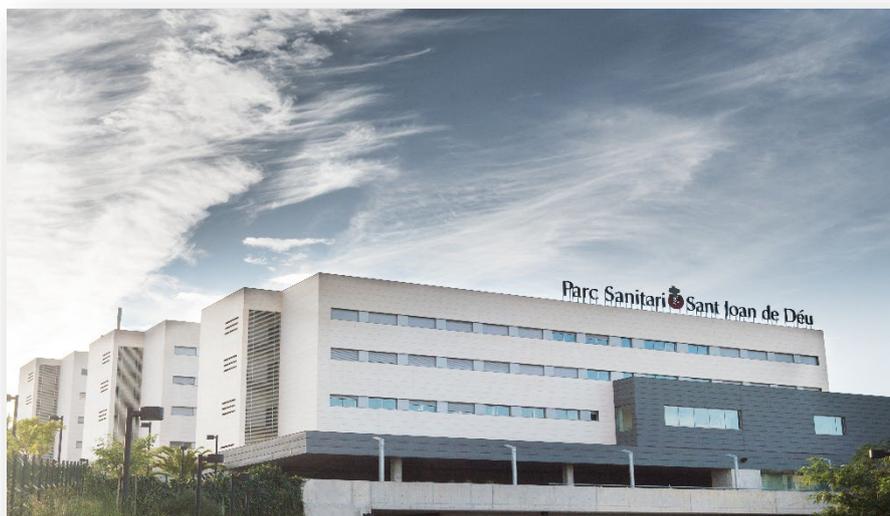


GUÍA ITINERARIO FORMATIVO

MEDICINA INTERNA



Versión: 3

Fecha: mayo 2024

Elaborado por: Gemma Donaire Sansó y Albert Sabater Gil

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: 28/05/2024

Presentado en el Comité de Dirección en fecha: 03/07/2024

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN	3
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. CRONOGRAMA.....	9
4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LAS ROTACIONES	10
4.1. PRIMER AÑO DE RESIDENCIA	10
4.2. SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA.....	14
4.3. TERCER AÑO DE RESIDENCIA.....	19
4.4. CUARTO AÑO DE RESIDENCIA	22
4.5. QUINTO AÑO DE RESIDENCIA	25
5. CONTENIDO TEÓRICO A DESARROLLAR EN LA RESIDENCIA	29
6. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN	31
7. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS.....	38
8. INVESTIGACIÓN.....	39
9. ATENCIÓN CONTINUADA. GUARDIAS	41

1. PRESENTACIÓN

El Parc Sanitari Sant Joan de Déu es una institución sanitaria propiedad de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu que tiene concertada con la Generalitat de Catalunya la totalidad de la asistencia que ofrece. Desde 2010 el antiguo Hospital Comarcal de Sant Boi se integró física y funcionalmente en el recinto espacial abarcando especialidades médico-quirúrgicas que complementaban las ya existentes de salud mental.

A señalar el modelo asistencial basado en un enfoque bio-psico-social-cultural-espiritual e interdisciplinar lo que permite una atención personalizada, holística, integral e integrada y alineada con los propios valores que inspira la Orden Sant Joan de Déu.

El Hospital General se emplaza en el recinto del Parc Sanitari Sant Joan de Deu de Sant Boi de Llobregat y se concibe como un hospital general básico y de referencia, con una capacidad máxima de 299 camas, dotado de algunos servicios de referencia secundaria y muy orientado hacia fórmulas de atención alternativas a la hospitalización convencional. El hospital está proyectado como un equipamiento moderno y funcional que incorpora y hace uso de las tecnologías más innovadoras y cuenta con unas instalaciones y unos equipamientos avanzados y de calidad.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN

La Medicina Interna es una especialidad médica troncal, eminentemente hospitalaria, que propone un abordaje integral de todos los problemas de salud del individuo. Se caracteriza por ser una disciplina clínica, parte de la anamnesis y la exploración física para guiar el diagnóstico y terapéutico del paciente. El abordaje integral de los problemas de salud de la labor asistencial de los internistas hace que sean útiles para atender pacientes pluripatológicos, con procesos "transversales" que afectan a múltiples órganos o sistemas (enfermedades infecciosas, autoinmunes, o metabólicas) o pacientes con síntomas inespecíficos que requieren un abordaje diagnóstico.

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales definidos por el Programa formativo de la especialidad son los siguientes (<https://www.boe.es/eli/es/o/2007/01/24/sco227>):

1. Formar especialistas competentes en Medicina Interna, capaces de llevar a cabo una práctica diaria al máximo nivel de responsabilidad, dirigida a resolver los procesos que afectan a los distintos órganos y sistemas del adulto, haciendo hincapié en las patologías más prevalentes y siendo capaces de promover la salud y prevenir la enfermedad de las personas y colectivos que requieran su atención. Deberá desarrollar especiales habilidades en el razonamiento clínico, en la toma de decisiones y en las habilidades clínicas.
2. Formar profesionales que valoren la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, con un abordaje psico-social, integrador, que busque la máxima calidad, seguridad y utilización costo-eficiente de los recursos de que dispone, todo ello integrado con un alto nivel de exigencia ética.
3. Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la transmisión de los conocimientos a otros profesionales de la salud, a los pacientes y a la población sana.
4. Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la investigación en el progreso social y en el avance de los procedimientos de la prevención y tratamiento de las enfermedades, alcanzando el nivel adecuado de conocimientos que les permita abordar proyectos de investigación de un modo autónomo.
5. Aprender la importancia que tiene la evidencia científica en la toma de decisiones y en la mejor utilización de los recursos preventivos y asistenciales.

6. Conocer la estructura sanitaria de su entorno y la importancia que el clínico tiene en la asignación y utilización de los recursos y en el empleo de guías de práctica clínica en la toma de decisiones.
7. Definir con precisión cada uno de los objetivos generales, intermedios y específicos que debe alcanzar durante su periodo de formación, mencionando explícitamente el nivel de competencia que debe obtener.
8. Dar una formación que le permita comprender y hacer propio el papel de profesional responsable y participativo en la sociedad, que asume la necesidad de ajustar su comportamiento a los códigos éticos y estándares internacionales profesionales.
9. Darles una formación científica que desde los fundamentos moleculares de la vida incluya a las bases de la biología, fisiología, anatomía, fisiopatología, clínica, recursos diagnósticos pronóstico y terapéutica.
10. Establecer un sistema de tutorización efectiva y personal, basada en la voluntariedad, el compromiso y la ejemplaridad personal y profesional del tutor.
11. Aprender la importancia que tiene la relación del médico con el paciente y formar profesionales con habilidades comunicativas con éstos sus familiares y otros profesionales tanto de atención primaria como especializada.
12. Formar profesionales con habilidades y especial motivación para estar actualizado en los conocimientos que le capacitan para el ejercicio de su profesión y aceptan los controles que la sociedad pueda requerir.
13. Establecer un sistema de evaluación objetiva y estructurada que permita detectar las debilidades y fortalezas del programa de formación y que represente una ayuda para el especialista en formación.
14. Compromiso con el propio desarrollo personal y profesional que le permita ir madurando, a la vez que como futuro especialista médico, como auténtico profesional.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Atención centrada en el paciente:

- Realizar una historia clínica completa y dirigida en función de los síntomas guía del paciente. La entrevista clínica incluirá la valoración del estado funcional con el uso de diferentes escalas, historia ocupacional, familiar y psicosocial.
- Realizar una exploración física sistemática y orientada a la historia del paciente.
- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, de imagen, funcionales) adecuadas a cada caso.
- Interpretar los datos obtenidos de la historia clínica, exploración física y exploraciones complementarias, elaborando un juicio clínico razonado o diagnóstico de presunción.
- Elaborar un plan para confirmar el diagnóstico.
- Diseñar un plan terapéutico coste-efectivo e individualizado en las condiciones del paciente.
- Limitar los esfuerzos diagnósticos y terapéuticos en pacientes con mal pronóstico, situaciones terminales o comorbilidad grave.
- Elaborar un informe de alta hospitalaria y de atención en urgencias y consultas externas de acuerdo con los estándares establecidos.
- Garantizar la atención a los pacientes con comorbilidades, pluripatológicos, con enfermedades sistémicas o problemas de salud no determinados.
- Proporcionar una atención clínica en diferentes entornos sanitarios (consultas monográficas, urgencias, hospitalización domiciliaria, servicios quirúrgicos).

Conocimientos clínicos:

- Realizar un correcto diagnóstico diferencial del paciente que se presenta con síntomas comunes.
- Tener un amplio conocimiento de las enfermedades más prevalentes del ámbito hospitalario: enfermedades del sistema cardiovascular, del aparato respiratorio, del sistema nervioso, renales, del sistema endocrino-metabólico y nutrición, del aparato digestivo, enfermedades tumorales, enfermedades de la sangre, enfermedades reumáticas y autoinmunes sistémicas, enfermedades de la sangre piel, enfermedades infecciosas, medicina de urgencias e intensiva,

medicina perioperatoria y consultiva, enfermedades relacionadas con el envejecimiento y miscelánea.

- Conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales grupos farmacológicos.
- Realizar una correcta interpretación de las principales pruebas de laboratorio, imagen o funcionales, obtenidas como parte de la evaluación diagnóstica de los procesos patológicos citados con anterioridad. Poseer estas habilidades técnicas y de interpretación son consustanciales al quehacer diario del internista.
- Realizar correctamente una serie de procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica e interpretar los hallazgos que de ellos se derivaran:
 - Reanimación cardiopulmonar avanzada.
 - Medida de la presión arterial y evaluación del pulso paradójico.
 - Fondo de ojo directo.
 - Pulsioximetría y oxigenoterapia.
 - Toracocentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Paracentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Punción lumbar.
 - Artrocentesis de rodilla.
 - Colocación de vías centrales.
 - Ventilación mecánica no invasiva.
 - Ecografía clínica.

Habilidades comunicativas:

El médico internista deberá demostrar habilidades interpersonales que conduzcan a una comunicación efectiva con los pacientes, sus familias y otros profesionales. En concreto, será capaz de:

- Dar una información clara y concisa al paciente de su estado de salud y hacerle partícipe de las decisiones terapéuticas.
- Conducir eficazmente la comunicación con determinadas tipologías de paciente.
- Considerar y adaptarse a las características educativas, culturales y religiosas del paciente.
- Informar a los familiares del paciente, respetando la voluntad de este último.

- Comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del fin de la vida.
- Ser capaz de evaluar la capacidad del paciente para tomar decisiones.
- Solicitar un consentimiento informado y una autopsia.
- Saber realizar certificados de defunción y partes en el juzgado.
- Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades para mantener la continuidad asistencial.
- Establecer consensos y decisiones compartidas con otros profesionales.

Aspectos ligados al profesionalismo:

El médico internista demostrará compromiso por llevar a cabo sus responsabilidades profesionales con excelencia, lo que implica:

- Respetar los principios éticos y de confidencialidad.
- Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y consultar con otros especialistas cuánto sea necesario.
- Conocer la legislación relacionada con el ejercicio de la profesión médica.
- Conocer la organización sanitaria en la que se trabaja y comprometerse con sus objetivos.
- Participar en la elaboración y aplicación de protocolos, guías de práctica clínica o consentimientos informados.
- Saber utilizar racionalmente los recursos sanitarios.
- Conocer los principios de la gestión clínica y la calidad asistencial.
- Saber organizar el propio currículum.
- Mantener actualizados los conocimientos médicos.

Actividades de investigación y docencia:

La formación global del médico internista debe contemplar diversos aspectos relacionados con la enseñanza y la investigación clínica, que a la vez son tareas fundamentales del internista y este motivo será necesario añadir a su currículum los siguientes aspectos:

- Participar activamente en la docencia de pregrado y posgrado con estudiantes y residentes.
- Poder realizar una búsqueda bibliográfica avanzada en la base de datos MEDLINE y conocer las fuentes de mayor evidencia científica.
- Demostrar conocimientos suficientes de lengua inglesa para leer sin dificultad textos médicos.

- Demostrar conocimientos adecuados de bioestadística para interpretar y desarrollar un trabajo de investigación.
- Realizar una lectura crítica de estudios diagnósticos, pronósticos y de intervención.
- Poder realizar presentaciones en reuniones científicas.
- Saber redactar un artículo científico para su publicación en una revista biomédica.

3. CRONOGRAMA

Denominación de la Unidad docente:		PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU (PSSJD) (Especialidad Medicina Interna)	
	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza
R 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medicina Interna 2. Urgencias hospitalarias 3. Atención Primaria 4. Neumología 5. Digestivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses 2. 2 meses 3. 1 meses 4. 2 meses 5. 2 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Medicina Interna (PSSJD) 2. Servicio de Urgencias (PSSJD) 3. EAP Camps Blancs, Moli Nou, Vinyets. UDMFIC Costa Ponent 4. Servicio Neumología(PSSJD) 5. Servicio Digestivo (PSSJD)
R 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Digestivo 2. Cardiología 3. Endocrinología 4. Dermatología 5. Neurología 6. Oncología 7. Hematología 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 meses 2. 3 meses 3. 1 mes 4. 1 mes 5. 2 meses 6. 2 meses 7. 1 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio Digestivo (PSSJD) 2. Servicio Cardiología (PSSJD) 3. Servicio de Endocrinología (PSSJD) 4. Servicio de Dermatología (PSSJD) 5. Servicio Neurología (PSSJD) 6. Servicio de Oncología. Hospital Universitari Bellvitge - ICO 7. Servicio de Hematología. Hospital Universitari Bellvitge-ICO
R 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nefrología 2. Infecciosas 3. Cuidados Intensivos 4. Medicina Interna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 meses 2. 3 meses 3. 3 meses 4. 3 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Nefrología Hospital Universitari de Bellvitge 2. Servicio de Infecciosas (PSSJD) 3. Servicio de Cuidados Intensivos(PSSJD) 4. Servicio de Medicina Interna (PSSJD)
R 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hospital no convencional (H Día, corta estancia, H. domiciliaria) 2. Paciente crónico complejo 3. Hospitalización y consulta Externa de Medicina Interna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 meses 2. 3 meses 3. 6 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Medicina Interna(PSSJD) 2. Servicio de Medicina Interna(PSSJD) 3. Servicio de Medicina Interna(PSSJD)
R 5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación libre 2. Hospitalización y consulta Externa de Medicina Interna 3. Consulta externa residente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 3 meses 2. 5 meses 3. 3 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Servicio de Medicina Interna (PSSJD) 3. Servicio de Medicina Interna (PSSJD)

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LAS ROTACIONES

4.1. PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

4.1.1. Medicina interna

Duración de la rotación: 4 meses

Dispositivos: Área de hospitalización

Objetivos y competencias:

- Adquirir conocimientos y habilidades en la entrevista clínica en profundidad dirigida al estudio del paciente con patología médica.
- Realizar correctamente una exploración física por aparatos.
- Participar en la indicación y utilización racional de las pruebas diagnósticas disponibles en el Hospital para el estudio del paciente con patología médica.
- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, radiodiagnóstico, ECG) adecuadas a cada caso.
- Interpretar adecuadamente los resultados de las pruebas diagnósticas solicitadas.
- Elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción.
- Conocer las indicaciones de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares intradérmicas, subcutáneas).
- Adquirir habilidades en la realización e interpretación de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares intradérmicas, subcutáneas).
- Realizar e interpretar: examen de ojo, tacto rectal y vaginal, examen de fondo de ojo, peak-flow y la pulsioximetría.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el estudio diagnóstico y manejo terapéutico de:
 - Enfermedades médicas con mayor prevalencia: BNCO, asma, diabetes mellitus, insuficiencia cardíaca, HTA, anemia, insuficiencia renal, neoplasias sólidas, síndromes linfoproliferativos.
 - Fiebre de origen desconocido.
 - Síndrome tóxico.
 - Alteraciones hepáticas.

- Enfermedades sistémicas autoinmunes o inflamatorias.
- Los enfermos con infecciones nosocomiales.
- Los enfermos de edad avanzada con pluripatología crónica o enfermos con deterioro cognitivo.
- Manejo racional de la patología crónica avanzada en el enfermo senil, introduciendo el concepto de tratamiento paliativo.
- Dar información clara y concisa al paciente de su salud e informar correctamente a los familiares.
- Presentar casos clínicos en sesiones del propio servicio.
- Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

4.1.2. Urgencias médicas

Duración de la rotación: 2 meses.

Dispositivos: Servicio de urgencias del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física de la persona atendida en urgencias.
- Realizar correctamente los informes clínicos (historia clínica, ingreso y alta).
- Cooperar con otros médicos, enfermería y resto de personal sanitario de forma efectiva en la atención al paciente.
- Conocer las patologías más frecuentes del área de urgencias.
- Conocer y aplicar correctamente los protocolos de tratamiento de urgencias.
- Adquirir criterio para la indicación de exploraciones complementarias realizadas en el área de urgencias y saber interpretar correctamente los resultados: análisis, radiografías, electrocardiograma.
- Conocer los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más frecuentes en la medicina de urgencias, y participar en su realización cuando proceda: paracentesis exploradora y evacuadora, toracocentesis exploradora y evacuadora, punción lumbar, electrocardiograma, cardioversión eléctrica.
- Proporcionar la información adecuada al paciente y/o sus familiares sobre el diagnóstico, posible evolución, exploraciones complementarias requeridas y tratamiento del proceso que motiva la consulta.

- Conocer los conceptos de limitación del esfuerzo terapéutico y futilidad en la atención médica, y la existencia de los documentos de consentimiento informado, y las voluntades anticipadas.
- Participar en la discusión de casos con otros profesionales del área de urgencias.
- Uso racional de los tratamientos en el área de urgencias.
- Conocer los criterios de ingreso de las diferentes patologías.
- Correcta gestión de la reanimación cardiopulmonar.

4.1.3. Atención Primaria

Duración de la rotación: 1 mes.

Dispositivos: Centros de Atención Primaria Unidad Docente Costa Ponent (EAP Camps Blancs, EAP Molí Nou, Vinyets).

Objetivos y competencias:

- Conocer la organización, funcionamiento y rol de cada una de las disciplinas integrantes de un equipo de atención primaria de salud.
- Conocer los recursos existentes sanitarios, sociosanitarios y sociales existentes en el territorio.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de las fases subagudas y crónicas de enfermedades de elevada complejidad.
- Identificar aspectos sociales, culturales, emocionales relacionados con el proceso de enfermar.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de las patologías más prevalentes en atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la valoración de la disfuncionalidad e incapacitación laboral.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de urgencias de causa médica más prevalentes en atención primaria.

3.1.4. Neumología

Duración de la rotación: 2 meses.

Dispositivos: Servicio de Neumología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una correcta exploración física del aparato respiratorio.
- Adquirir competencia para realizar una orientación diagnóstica adecuada del paciente respiratorio.
- Reconocer las indicaciones, utilidad y limitaciones de las técnicas propias de la especialidad de Neumología.
- Reconocimiento y manejo de los síndromes neumológicos fundamentales:
 - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
 - Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
 - Enfermedades pulmonares intersticiales.
 - Hipertensión Pulmonar.
 - Síndromes Pleurales.
 - Infecciones respiratorias de vías altas y bajas.
 - Cor-Pulmonale.
 - Neoplasias de Pulmón.

4.1.5. Digestivo

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivos: Servicio de Digestivo del Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos y competencias:

- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente digestivo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración abdominal.
- Reconocimiento y manejo de los Síndromes Digestivos fundamentales:
 - Patología esofágica.
 - Enfermedad ulcerosa.
 - Enfermedades inflamatorias intestinales.
 - Malabsorción.
 - Patología vascular abdominal.
 - Enfermedades del peritoneo.
 - Enfermedades del hígado y vías biliares.

- Enfermedades del páncreas.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados de ecografías abdominales.
- Aprender las indicaciones de la manometría esofágica i rectal.
- Conocer las indicaciones e interpretación de los resultados de exploraciones de radiodiagnóstico.
- Aprender indicaciones e interpretación de endoscopia digestiva alta y baja, TEGDI, enema opaco, ph-metria, pruebas funcionales digestivas.
- Realizar correctamente una paracentesis diagnostica y evacuadora, conociendo sus potenciales riesgos y complicaciones.
- Reconocer el manejo terapéutico del paciente digestivo desde el punto de vista farmacológico y familiarizarse con los tratamientos intervencionistas.

4.2. SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

4.2.1. Digestivo

Duración de la rotación: 1 mes.

Dispositivos: Servicio de Digestivo del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias: (ver apartado previo).

4.2.2. Cardiología

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Servicio de Cardiología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente cardiológico.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración física del Aparato Cardiovascular.
- Reconocimiento y manejo de los Síndromes Cardiológicos fundamentales:
 - Insuficiencia Cardiaca (Aguda y Crónica).

- Arritmias más frecuentes (Fibrilación y flutter auricular, arritmias ventriculares, Taquicardia paroxística, supraventricular, bloqueos aurículo-ventriculares).
 - Reconocimiento y manejo terapéutico.
 - Cardiopatía Isquémica. (Aguda y Crónica).
 - Miocardiopatías Valvulares.
 - Enfermedades del Pericardio.
 - Hipertensión Arterial.
- Aprender la indicación e interpretación de: pruebas de esfuerzo, Holter, cateterismo cardíaco, estudios electrofisiológicos, técnicas de medicina nuclear.
 - Aprender el manejo terapéutico del paciente cardiológico desde el punto de vista farmacológico y familiarizarse con los tratamientos intervencionistas.
 - Realizar la técnica de cardioversión eléctrica.

4.2.3. Endocrinología

Duración de la rotación: 1 mes.

Dispositivos: Servicio de Endocrinología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Conocer los síntomas y signos de los principales procesos endocrinológicos, así como los métodos de diagnóstico, terapéuticos y de seguimiento de los pacientes con endocrinopatía.
- Manejar a nivel hospitalario la patología relacionada con diabetes y sus descompensaciones agudas. Conocer el tratamiento con insulina, tratamiento de la diabetes tipo 2, tratamiento de comorbilidades asociadas, conocimiento básico sobre educación diabetológica y tratamiento dietético del diabético.
- Aprender la actitud diagnóstica y terapéutica ante el nódulo tiroideo, el hiper e hipotiroidismo.
- Reconocer el screening y diagnóstico del adenoma hipofisario, adenoma suprarrenal, hipercortisolismo e hiperaldosteronismo.
- Manejar los conocimientos básicos sobre pruebas funcionales en endocrinología: metodología e indicaciones.
- Manejar conocimientos básicos sobre valoración de estado nutricional y nutrición clínica: indicaciones de nutrición enteral y parenteral.

- Aprender las bases de la dietoterapia en patología de elevada prevalencia, tales como diabetes, dislipemia, obesidad, hipertensión arterial, neuropatía, etc.

4.2.4. Dermatología

Duración de la rotación: 1 mes.

Dispositivos: Servicio de Dermatología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente de dermatología.
- Diagnosticar y colaborar en el tratamiento de las lesiones primarias y secundarias más frecuentes de la piel (lesiones sospechosas de malignidad, dermatitis, psoriasis, púrpura y micosis).
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración de la piel y anexos.
- Reconocer y manejar los síndromes Cutáneos fundamentales:
 - Enfermedades exantemáticas.
 - Toxicodermia.
 - Urticaria.
 - Lesiones ampulosas.
- Reconocer y diagnosticar las enfermedades de transmisión sexual
- Reconocer y diagnosticar las enfermedades dermatológicas más graves:
 - Melanoma.
 - Carcinoma cutáneo.
- Objetivar y describir lo observado en enfermos con dermopatías.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados de la biopsia cutánea.
- Conocer las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas y valorar los resultados.
- Aplicar la terapéutica dermatológica básica.
- Conocer la indicación y sistematización de la fototerapia.

4.2.4. Neurología

Duración de la rotación: 2 meses.

Dispositivos: Servicio de Neurología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una correcta historia clínica y exploración neurológica.
- Aprender el diagnóstico y manejo terapéutico del paciente con:
 - Epilepsia.
 - Accidente vascular cerebral.
 - Demencia.
 - Trastornos del movimiento.
 - Mielopatías.
 - Patología del nervio periférico.
 - Miopatías.
 - Trastorno de la marcha.
- Aprender la indicación e interpretación de las pruebas diagnósticas de uso común en el estudio del Sistema Nervioso: TAC, RNM, ecografía de TSA, EEG, EMG/ENG, Potenciales evocados, punción lumbar, test de función cognitiva.
- Conocer el manejo clínico y diagnóstico de los síndromes neurológicos más frecuentes.
- Conocer indicaciones, contraindicaciones, interacciones y efectos secundarios de los fármacos utilizados en neurología.

4.2.5. Oncología

Duración de la rotación: 2 meses.

Dispositivos: Servicio de Oncología. Hospital Universitari Bellvitge-ICO).

Objetivos y competencias:

- Adquirir la capacidad de atender al paciente de forma general en una planta de hospitalización de oncología: realización de la historia clínica, elaboración y seguimiento de planes de diagnóstico y tratamiento de los pacientes con cáncer, cuidados paliativos y urgencias oncológicas.

- Adquirir la capacidad de atender al paciente oncológico en su atención ambulatoria (Consultas externas, hospital de Día, Interconsultas, Hospitalización Domiciliaria -PADES).
- Aprender a reconocer y diagnosticar las enfermedades oncológicas más prevalentes:
 - Cáncer de colon.
 - Cáncer de mama.
 - Cáncer de próstata.
 - Cáncer de pulmón.
- Conocer los protocolos del sistema de gestión del proceso asistencial de la Unidad de Oncología (comités de tumores, quimioterapia, neutropenia febril).
- Conocer indicaciones, contraindicaciones y complicaciones del tratamiento con quimioterapia y radioterapia.
- Interpretar informes de anatomía patológica y pruebas de imagen.
- Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente de su estado de salud y a los familiares.
- Valorar la importancia del respeto de la autonomía y del consentimiento informado del paciente oncológico.
- Redactar adecuadamente una Historia Clínica orientada al paciente oncológico.

4.2.6. Hematología

Duración de la rotación: 1 mes.

Dispositivos: Servicio de Hematología. Hospital Universitari Bellvitge-ICO.

Objetivos y competencias:

- Realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente de hematología.
- Diagnosticar y tratar las enfermedades hematológicas más prevalentes:
 - Anemias.
 - Síndrome mielo y linfoproliferativos.
 - Aplasias y mielodisplasias.
 - Neoplasias hematológicas.
 - Trastornos de la coagulación.
- Indicar e interpretar una extensión de sangre periférica.
- Reconocer las indicaciones de la biopsia de medula ósea.

- Adquirir conocimientos y habilidades de las diferentes pautas de quimioterapia y los efectos secundarios de los diferentes fármacos.
- Aprender las indicaciones, manejo y monitorización de las diferentes pautas de tratamiento con hemoderivados, antiagregantes y anticoagulantes y de los tratamientos de los diferentes tipos de anemia.

4.3. TERCER AÑO DE RESIDENCIA

4.3.1. Nefrología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivos: Servicio de Nefrología. Hospital Universitari Bellvitge

Objetivos y competencias:

- Conocer las indicaciones, utilidad y limitaciones de las técnicas propias de esta especialidad.
- Realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente con patología nefrológica.
- Manejar los tratamientos terapéuticos del paciente nefrológico.
- Adquirir los conocimientos y habilidades de la diálisis.
- Adquirir los conocimientos y habilidades en el manejo del paciente trasplantado renal y en terapia inmunosupresora.
- Reconocimiento y manejo de las patologías nefrológicas más prevalentes:
 - Insuficiencia renal aguda.
 - Insuficiencia renal crónica.
 - Glomerulopatías.
 - Hipertensión arterial.
 - Alteraciones hidro-electrolíticas.

4.3.2. Infecciosas

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Servicio de Infecciosas del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente con enfermedad infecciosa.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración del paciente con enfermedad infecciosa.
- Reconocimiento y manejo de la patología infecciosa más prevalente:
 - Infección HIV.
 - Infección del tracto urinario.
 - Tuberculosis y otras mycobacteriosis.
 - Infección Nosocomial.
 - Infecciones adquiridas en la comunidad.
 - Infecciones en el paciente inmunocomprometido.
 - Infección por SARS-COVID.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados del cultivo de muestras y estudio microbiológico.
- Reconocer las bases de la utilización racional de antibióticos i prevención de resistencias.
- Aprender el uso de protocolos del manejo terapéutico de los diferentes procesos infecciosos.

4.3.3. Cuidados Intensivos

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Servicio de Medicina Intensiva del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Adquirir los hábitos precisos para la valoración integral del paciente grave, familiarizándose con el manejo del enfermo crítico.
- Reconocimiento y manejo del enfermo con:
 - Fracaso multiorgánico.
 - Insuficiencia respiratoria aguda y ventilación mecánica y no mecánica.

- Shock.
- Postoperado grave.
- Trastornos hidro-electrolíticos y del equilibrio acido-base.
- Enfermedades infecciosas y manejo de antibióticos.

- Interpretar las pruebas diagnósticas en pacientes críticos.
- Interpretar los datos de la monitorización básica.
- Conocer el manejo terapéutico del paciente crítico tanto desde el punto de vista hemodinámico como respiratorio, metabólico, infeccioso y renal.
- Diagnosticar y tratar la parada cardiorespiratoria y realizar reanimación cardiopulmonar avanzada.
- Aprender colocación de vías venosas centrales: yugular, subclavia, femoral.
- Aprender colocación de vías arteriales.
- Aprender bases y fundamentos de la ventilación mecánica.
- Informar a los familiares en situaciones de gravedad y/o mal pronóstico a corto plazo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo de conflictos éticos de la práctica clínica en el paciente en cuidados intensivos.

4.3.4. Medicina Interna

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Área de hospitalización. Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Adquirir responsabilidad creciente en los cuidados continuos del paciente.
- Emitir informes clínicos supervisados.
- Progresar en la indicación e interpretación de pruebas de imagen y técnicas diagnósticas complejas.
- Conocer y poder aplicar críticamente los principios terapéuticos de las principales patologías en Medicina Interna.
- Interaccionar con otras especialidades afines en la toma de decisiones y gestionar la realización de pruebas diagnósticas.

- Mejorar competencias en la esfera psicosocial y habilidades de comunicación e información a familiares y pacientes.
- Realizar un abordaje de pacientes con alto riesgo cardiovascular. Evaluación global y estratificación del riesgo.
- Aproximación diagnóstica al paciente con sospecha de neoplasia.
- Adquirir conocimientos en oxigenoterapia avanzada. Alto flujo y VMNI. Soporte vital avanzado.
- Abordaje clínico-terapéutico del paciente crónico complejo.

4.4. CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

4.4.1. Hospitalización no convencional (Hospital de Día, Corta Estancia y Hospitalización Domiciliaria)

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias generales:

- Conocer las indicaciones de uso de los dispositivos de hospitalización no convencional (Hospital de Día, Corta Estancia y Hospitalización Domiciliaria).
- Conocer la optimización de los recursos no convencionales con programas ajustados a las necesidades “reales” de los pacientes.
- Conocer la optimización de la hospitalización a través de los dispositivos no convencionales.
- Conocer la efectividad de estos dispositivos.
- Conocer los programas relacionados con estos dispositivos.
- Conocer la importancia del trabajo interdisciplinar.

Objetivos y competencias específicos:

HOSPITAL DE DÍA:

- Aprender el manejo de terapia aplicada en HDDIA (transfusiones, ferroterapia, perfusiones de diuréticos o inotropos, toracocentesis, paracentesis, Cardioversión eléctrica) con la intención de evitar ingreso-reingreso hospitalario.

- Conocer los circuitos de gestión compartida con los dispositivos de apoyo ambulatorio/domiciliario (Unidad de IC, Gestores de Caso ABS, Hospital a Domicilio, Centros Sociosanitarios) para este perfil de pacientes.
- Coordinar la atención con otras especialidades del Hospital y ambulatorio de cara a reducir redundancias y simplificar los contactos sanitarios de los pacientes.
- Manejar el uso de la ecografía clínica a pie de cama en el manejo de la congestión del paciente con insuficiencia cardíaca.
- Proporcionar atención a pacientes con anemia que requieren estudio etiológico del mismo tratamiento de soporte, así como conocer las indicaciones de exploraciones complementarias (endoscopia, TAC, aspirado medular, estudio de anemias).
- Participar junto al especialista en enfermedades Autoinmunes en la atención del paciente con patología autoinmune que precisa tratamiento endovenoso o visita urgente no programada.

HOSPITALIZACIÓN CORTA ESTANCIA MEDICA (CEMH)

- Conocer el manejo del paciente que se beneficia de una corta estancia médica.
- Conocer las patologías más frecuentes susceptibles de ingreso en una unidad de corta estancia.
- Aplicar de manera correcta los recursos necesarios para el manejo del paciente ingresado en CEMH.
- Conocer recursos al alta de pacientes tratados en CEMH.
- Realizar informes clínicos de alta médica.

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA (HDOM)

- Conocer el dispositivo asistencial alternativo a la hospitalización convencional y la cartera de servicios de que dispone.
- Conocer los requerimientos y criterios clínicos para ingresar en HDOM. Reconocer los principales perfiles de paciente que pueden beneficiarse de HDOM.
- Adaptar el tratamiento de hospitalización convencional a las posibilidades de tratamiento con HDOM.
- Conocer el control y manejo de las patologías con los recursos disponibles dentro del HDOM a los pacientes hospitalizados en este régimen.

- Conocer los diferentes niveles asistenciales de transición al alta de HDOM y otros recursos alternativos.

4.4.2. Servicio de Medicina Interna. Paciente crónico complejo (PCC)

Duración de la rotación: 3 meses

Dispositivos: Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos y competencias:

- Reconocer el concepto de PCC y multimorbilidad y con las particularidades clínicas y terapéuticas que le son propias.
- Establecer el seguimiento y control ambulatorio del paciente con patología prevalente en fase avanzada (IC, anemia, EPOC, DM).
- Aplicar una correcta valoración geriátrica integral en el PCC.
- Conocer los diferentes niveles asistenciales del PCC y el grado de coordinación y comunicación necesario con todos ellos (AP, PADES, UCIES, CSS, etc.).
- Conocer los fundamentos de los cuidados paliativos en el PCC.
- Promover la multidisciplinariedad en la atención del PCC.
- Atender e informar familiares y pacientes sobre la patología, pronóstico y planificación de la enfermedad.
- Realizar informes clínicos de alta de forma autónoma.

4.4.3. Hospitalización y consulta externa de Medicina Interna

Duración de la rotación: 6 meses.

Dispositivos: Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Interpretar las exploraciones complementarias especializadas.
- Realizar un informe de alta según los criterios del servicio.
- Realizar toma de decisiones respecto al alta del paciente y su destino en el alta.
- Supervisar al Residente de primer año, junto con el adjunto, en las tareas encomendadas.
- Aconsejar / Dirigir al Residente de primer año, junto con el adjunto, en la presentación de casos clínicos en sesiones.

- Durante la rotación por el servicio de Hospitalización de Medicina Interna en el cuarto y quinto año de residencia rotará de forma transversal por las consultas monográficas del servicio:

CONSULTA EXTERNA DE RIESGO CARDIO-VASCULAR.

- Conocer el riesgo cardiovascular global de acuerdo con las ecuaciones de riesgo y de las guías de prevención cardiovascular.
- Adquirir capacidad para el manejo y orientación diagnóstica adecuada del paciente con alto riesgo cardiovascular.
- Conocer el protocolo diagnóstico y tratamiento de las dislipemias, HTA y diabetes.

CONSULTA EXTERNA DE INSUFICIENCIA CARDIACA

- Conocer el manejo diagnóstico y terapéutico del paciente con insuficiencia cardíaca.
- Adquirir conocimientos sobre la optimización terapéutica de pacientes con Insuficiencia cardíaca.
- Aprender el manejo integral del paciente con IC y resto de patologías más frecuentemente asociadas.
- Conocer las indicaciones de las exploraciones complementarias más frecuentes (ecocardiograma, ECG; RMN cardíaca).
- Conocer la indicación de tratamiento endovenosos en Hospital de Día (Diuréticos, ferroterapia, fármacos vasoactivos).

4.5. QUINTO AÑO DE RESIDENCIA

4.5.1. Rotación externa/libre

Duración de la rotación: 3 meses

Dispositivos: Por definir

Objetivos y competencias:

El residente durante el último año tendrá la posibilidad de realizar una rotación libre externa durante 3 meses, previa aprobación por la Unidad de Docencia.

4.5.2. Hospitalización, interconsulta y consulta externa de Medicina Interna

Duración de la rotación: 5 meses

Dispositivos: Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos y competencias:

- Asumir la responsabilidad inherente en todas las facetas de la actividad médica, en cuanto a atención al paciente, comunicación con los familiares, interrelación con otras especialidades y con el resto del personal sanitario.
- Asumir la responsabilidad del manejo del paciente, en cuanto a establecer su valoración inicial, diagnóstico diferencial, pruebas complementarias a solicitar, tratamiento y plan al alta y seguimiento, pudiendo consultar al adjunto aquellas dudas que surjan.
- Pasar visita sólo, pudiendo ser corresponsable de un residente de menor año.
- Atender las urgencias del Busca de guardia.
- Presentar casos clínicos en el Servicio.
- Atender de forma autónoma las interconsultas realizadas al servicio de Medicina Interna
- Atender pacientes en las consultas monográficas de forma autónoma acompañado por especialista.

INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS

- Dar respuesta a las interconsultas dirigidas a Medicina interna y surgidas en cualquier servicio del hospital.
- Saber manejar los recursos de diagnóstico y tratamiento ajustado al tipo de patología por la que se hace la interconsulta.
- Adquirir responsabilidad en pacientes que están ingresados en otros servicios del hospital y que requieren de una atención multidisciplinar.
- Saber gestionar los cambios de patología de manera adecuada.
- Conocer las complicaciones médicas más frecuentes de los pacientes ingresados en las unidades quirúrgicas.

CONSULTAS EXERNAS DE MEDICINA INTERNA

Igual que en el cuarto año, rotara de forma paralela en las consultas monográficas durante los meses de su rotación por la planta de hospitalización.

CONSULTA DE ENFERMEDAD TROMBOEMBÓLICA VENOSA.

- Conocer el manejo en el seguimiento tanto de la trombosis venosa profunda como de la embolia pulmonar.
- Conocer la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las trombosis venosas de localizaciones atípicas.
- Adquirir conocimientos sobre el estudio de enfermedad oculta (neoplásica o inflamatoria) en la enfermedad tromboembólica venosa.

CONSULTA DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES

- Conocer las formas de presentación y de evolución de las principales enfermedades autoinmunes (LES, Sd. de Sjögren, Esclerodermia, Dermatomiositis y vasculitis).
- Conocer las diferentes pautas de tratamiento, sus indicaciones y complicaciones.
- Adquirir conocimientos sobre exploraciones diagnósticas más frecuentes (pruebas analíticas, biopsias, electromiograma, capilaroscopia, pruebas de imagen, densitometría...).
- Conocer las complicaciones más frecuentes y su manejo (riesgo cardio-vascular, osteoporosis, HTA...).

4.5.3. Consulta externa de Medicina Interna propia del residente

Duración de la rotación: 3 meses.

Dispositivos: Servicio Medicina Interna del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos y competencias:

- Adquirir habilidades y actitudes relacionadas con una consulta externa de Medicina Interna.
- Gestionar una agenda mostrando capacidad en la resolución clínica ajustada a las necesidades de la población atendida.
- Mostrar habilidades y actitudes comunicativas en la relación con pacientes y familiares

- Mostrar habilidades y actitudes comunicativas en enfermedades avanzadas o de especial complejidad
- Adquirir habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico, valoración de la gravedad de la enfermedad incluyendo una adecuada valoración del diagnóstico diferencial, y consecuencias disfuncionales médicas y psicosociales.
- Conocer los protocolos, guías clínicas destinadas a personas atendidas que deban ser incluidas en ellos.
- Valorar la importancia de una adecuada coordinación con los servicios de Atención Primaria colaborando en la derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.
- Valorar la importancia de una adecuada coordinación con otros servicios médicos y quirúrgicos colaborando en la derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos por otros especialistas.
- Desarrollar habilidades relacionadas con el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y elaboración de informes clínicos.

5. CONTENIDO TEÓRICO A DESARROLLAR EN LA RESIDENCIA

Durante todo el período de formación en la especialidad de Medicina Interna el residente deberá aprender actitudes y valores específicamente aplicados a su ejercicio profesional, como son:

- Facilitar mensajes preventivos de salud a los pacientes a su cargo.
- Tener respeto por la persona enferma.
- Mostrar una actitud empática.
- Saber integrarse en el trabajo en equipo.
- Mostrar versatilidad en la adaptación al entorno.
- Saber reconocer las propias limitaciones.
- Desarrollar técnicas de autoaprendizaje.

El campo de acción del Internista se deriva de sus principales valores y capacidades en especial, de su visión integradora y su polivalencia, centrándose por ello su campo de acción en la atención al enfermo pluripatológico y plurisintomático, en el enfermo con diagnóstico difícil, así como en la atención a todas las enfermedades prevalentes del adulto en el ámbito hospitalario. El residente de Medicina Interna debe de ser competente y experto en:

5. 1. Área asistencial

- Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso.
- Atención al enfermo pluripatológico o con multimorbilidad, evitando la intervención de múltiples especialidades, reiteración de exploraciones, interacciones farmacológicas, etc.
- Atención a los procesos más prevalentes en el entorno hospitalario, consultando cuando sea necesario a otros especialistas.
- Atención a las personas de edad avanzada en situación de enfermedad aguda o crónica agudizada, que pueda beneficiarse de un abordaje integral de sus problemas de salud.
- Atención clínica en Unidades Específicas desarrolladas por los internistas tales como Unidades de enfermedades sistémicas autoinmunes, enfermedades metabólicas, de patología hepática, riesgo vascular, enfermedades infecciosas.
- Atención clínica de enfermos en la fase paliativa de la enfermedad.
- Atención del enfermo que presenta una emergencia o que requiera de atención urgente.
- Atención a enfermos con enfermedades raras.

- Atención al enfermo en áreas alternativas a la hospitalización convencional: consultes de alta resolución, hospital de día, hospitalización domiciliaria.
- Atención médica a pacientes ingresados por problemas quirúrgicos que requieran simultáneamente atención médica.
- Para mantener la continuidad asistencial en la atención de estos pacientes, el internista debe prepararse para trabajar en equipo con otros especialistas hospitalarios, con el médico de familia y otros profesionales sanitarios.

5.2. Área docente

- El internista ha de tener la capacidad de enseñar a otros los contenidos de su especialidad, por lo que su formación debe incluir la adquisición de habilidades docentes tanto en el ámbito colectivo como en el individual. El residente de Medicina Interna debe estar formado y preparado para colaborar en la formación global de otros especialistas a fin de que, en un medio altamente tecnificado, no se pierdan los valores clínicos y éticos de atención integral al enfermo.

5.3. Área investigadora

- Durante su formación el residente de Medicina Interna debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación.
- El internista debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental.
- Debe evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, pudiendo diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de datos, el análisis estadístico, y su discusión y elaboración de conclusiones que debe presentar como comunicación o publicación.
- La formación del internista como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización sin menoscabo que pueda realizar una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de investigación.

La unidad docente, los tutores y los servicios establecidos en el itinerario facilitaran acciones formativas para poder adquirir dichos conocimientos. Dichas acciones se detallan en el siguiente punto.

6. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN

Podemos entender las competencias como aquel conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten una excelente práctica médica, en continuo perfeccionamiento, adecuada al contexto social en que se desarrolla. Las competencias llamadas transversales o genéricas comunes a los profesionales que se forman en Ciencias de la Salud deben de adquirirse de manera progresiva a lo largo del proceso formativo. Estas se adquieren mediante:

- El propio itinerario de cada una de las rotaciones.
- En las acciones formativas “obligatorias” en formato de cursos, talleres, seminarios que organiza la propia Unidad Docente.
- El autoaprendizaje guiado y supervisado.

La adquisición de las competencias transversales comunes al conjunto de residentes de Parc Sanitari se incluyen en los programas formativos que se programen anualmente. En especial se desarrollan los siguientes aspectos considerados esenciales:

- Valores y actitudes profesionales relacionados con la bioética.
- Comunicación e información clínica.
- Aspectos clínicos generales.
- Trabajo en equipo.
- Legislación y organización sanitaria.
- Investigación.
- Seguridad clínica y calidad asistencial.

En cada año de residencia se programa un calendario de cursos considerados de carácter “obligatorio”:

Acciones formativas	Modalidad	Año de residencia
Introducción al SAP	Presencial (2h)	R1
Curso autoformativo de radioprotección multiprofesional (CARAM)	Online (24h)	R1
Trabajo en equipo	Presencial (15h)	R1
Seguridad clínica	Presencial (5h)	R1
Formación en investigación	Presencial (35h)	R1 y R2
Urgencias médico-quirúrgicas medicina	Online (21h)	R1
Curso de urgencias	Online/Presencial (38h)	R1
Soporte Vital Básico (SVB)	Online/presencial (5h)	R1-R2
Avaluación y gestión de la conducta suicida	Presencial (10h) OPTATIVO	R2
Soporte Vital Avanzado (SVA)	Online/presencial (5h)	R2-R3
Conocimientos en ecografía, curso WINFOCUS. Ecografía clínica en paciente agudo, urgente y crítico	Presencial (20h)	R2-R3
Curso intensivo de antibioterapia, Hospital del Mar	Presencial (46h)	R2-R3
Metodología cualitativa en recerca	Presencial (10h)	R3
Aspectos ético - legales	Presencial (50h)	R1- R2 – R3 - R4

6.1 Introducción al SAP

Competencias por adquirir:

- Conocer los elementos de la historia clínica mediante la herramienta SAP.
- Conocer la herramienta y sus funciones desde el perfil de medicina.
- Conseguir un manejo básico de SAP para gestionar la atención del paciente.

6.2 Curso autoformativo de radioprotección multiprofesional (CARAM)

Competencias por adquirir:

- Comprender los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

- Identificar las nociones de física de las radiaciones identificando los tipos de radiación, su interacción con la materia y los dispositivos de detección.
- Aplicar los objetivos y principios de la protección radiológica en las diferentes situaciones de exposición.

6.3 Trabajo en equipo

Competencias por adquirir:

- Comprender el concepto de liderazgo transformacional y cómo se manifiesta en un equipo.
- Conocer el origen y contenido de la Metodología Belbin de roles de equipo.
- Aplicar la Metodología Belbin en el trabajo de nuestro equipo a través de un plan de Acción.

6.4 Seguridad clínica

Competencias por adquirir:

- Incorporar la cultura de seguridad en la práctica clínica.
- Adquirir conocimientos alineados a unas prácticas que minimicen los riesgos de atención en salud, mediante la implementación de procesos de atención seguros, desde la prevención y gestión del riesgo.

6.5 Formación en investigación

Competencias por adquirir:

- Generar conocimiento aplicando el método científico y principios de la bioética.
- Acceder a fuentes bibliométricas de información científica y utilizar fuentes contrastadas de información biomédica.
- Realizar una lectura crítica de la literatura científica.
- Realizar revisiones bibliográficas de temas de estudio.
- Demostrar interés y habilidad para la investigación 'clínica-aplicada' para promover el conocimiento.
- Difundir el conocimiento científico: elaboración de abstracts para comunicaciones en congresos, elaboración y comunicación de posters académicos en congresos.

- Diseñar un proyecto de investigación con una metodología y estructura adecuadas.
- Mostrar interés y motivación para realizar actividades científicas relacionadas con la investigación: incorporarse a un equipo/línea de investigación o iniciar su propio proyecto.

6.6 Urgencias médico - quirúrgicas medicina

Competencias por adquirir:

- Adquirir conocimientos en el manejo de los cuadros médico-quirúrgicos más prevalentes en urgencias.
- Profundizar en el conocimiento de procedimientos y protocolos a la atención a la urgencia médico concertado quirúrgica.
- Profundizar en el conocimiento de la anamnesis, signos y síntomas para la elaboración de hipótesis diagnóstica.
- Tomar conciencia del grado de responsabilidad y supervisión en la atención a urgencias por parte del residente de primer año.
- Profundizar en el conocimiento de las pautas de tratamiento más habituales en el manejo de la persona vista a urgencias.
- Profundizar en el conocimiento de sistema de triaje andorrano como herramienta de gestión de las urgencias.

6.7 Curso de urgencias

Competencias por adquirir:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes relacionados en aspectos de la práctica clínica general que van desde la atención a las urgencias médico-quirúrgicas más prevalentes a patologías de elevada frecuencia.
- Mejorar la práctica en escenarios simulados que faciliten al residente una mejor adaptación al entorno hospitalario.

6.8 Soporte Vital Básico (SVB)

Competencias por adquirir:

- Reconocer las situaciones de emergencia posibles más frecuentes e importantes.

- Conocer la conducta a seguir frente a situaciones de Emergencias que se puedan presentar en el Parc Sanitari Sant Joan de Déu durante la actividad laboral diaria.
- Adquirir los conocimientos necesarios en primeros auxilios para hacer frente a estas situaciones.
- Mejorar la cadena de actuación de Reanimación Cardiopulmonar del Parc Sanitari Sant Joan de Déu (PSSJD). Procurar la excelencia asistencial de los protocolos de actuación del Centro.

6.9 Evaluación y gestión de la conducta suicida

Competencias por adquirir:

- Adquirir conocimientos sobre el suicidio y las conductas suicidas: epidemiología, detección, gestión.
- Aportar herramientas teóricas y metodológicas para el reconocimiento de la evaluación y atención de personas con riesgo de suicidio.
- Aportar herramientas de prevención de suicidio.
- Adquirir conocimientos y habilidades de procedimiento y gestión del Código de Riesgo Suicida.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en relación con aspectos ético-legales en la atención de la conducta suicida.

6.10 Soporte Vital Avanzado (SVA)

Competencias por adquirir:

- Aprender a diagnosticar un paro cardiorrespiratorio.
- Adquirir los conocimientos teóricos, técnicas y habilidades necesarias para el tratamiento del paro cardiorrespiratorio (ACR) y el utillaje necesario para llevarlas a cabo.
- Identificar y tratar otras situaciones de emergencia que pueden conducir a la ACR y la valoración del paciente críticamente enfermo según el método ABCDE.
- Educar sobre los factores de riesgo cardiovasculares y la prevención de los accidentes.
- Aprender el manejo avanzado de la vía aérea clásica (intubación orotraqueal), y sus alternativas: mascarilla laríngea, fast track, combitube, cricotomía, tubo laríngeo, etc.

- Conocer las arritmias más frecuentes en la situación de paro cardíaco, así como su diagnóstico y tratamiento.
- Conocer las arritmias más frecuentes en la situación de pre-paro, así como su diagnóstico y tratamiento.
- Aprender a realizar una desfibrilación manual y una cardioversión sincronizada.
- Conocer el tratamiento farmacológico y sus vías de administración en la situación de paro y pre-paro: vías periféricas, centrales y la punción intraósea.
- Conocer el tratamiento de las situaciones especiales (ahogamiento, traumáticos, embarazo, electrocución, anafilaxia, asma grave, intoxicaciones) que pueden precipitar un paro cardíaco.
- Iniciar los cuidados postresucitación.
- Poder realizar un tratamiento integral y en equipo del ACR. En forma de rol playing los alumnos dirigirán un caso y otros alumnos efectúan las maniobras que indica el primero, trabajando en equipo.

6.11 Conocimientos en ecografía, Curso WINFOCUS. Ecografía clínica en paciente agudo, urgente y crítico.

Competencias por adquirir:

- Conocer los aspectos técnicos para la realización de ecocardiografía aplicada en protocolos clínicos ecográficos para la detección de alteraciones cardiocirculatorias.
- Exploración básica del abdomen para el reconocimiento de estructuras normales, y la búsqueda de patología abdominal, renoureteral y de grandes vasos más frecuente en el servicio de urgencias.
- Metodología y utilidad de la exploración torácica para guiar el diagnóstico diferencial del paciente con disnea, aplicando los principales protocolos de valoración.
- Conocer las posibilidades de la ecografía para guiar distintos procedimientos ecoguiados y ecofacilitados, conocer la técnica y las posibles complicaciones que se pueden producir.
- Valoración ecográfica del territorio vascular para el despistaje rápido de trombosis venosa o isquemia arterial.
- Conocer la utilidad de la ecografía en el enfermo politraumatizado. Valoración primaria y secundaria del A, B, C, D, E. Realización de un protocolo FAST para la búsqueda sistemática, rápida y fiable de líquido libre, así como conocer otras aplicaciones menos conocidas.

6.12 Curso intensivo de antibioterapia, Hospital del Mar

Competencias por adquirir:

- Ofrecer formación teórica actualizada en terapéutica antimicrobiana.
- Revisar las principales pautas de tratamiento antimicrobiano de la patología infecciosa más frecuente en nuestro entorno.
- Revisar el manejo de antimicrobianos en pacientes y circunstancias especiales.
- Abordar aspectos prácticos de la terapéutica antimicrobiana.

6.13 Metodología cualitativa en recerca

Competencias por adquirir:

- Adquirir conocimientos y habilidades en investigación cualitativa.
- Reconocer un estudio cualitativo.
- Conocer los elementos clave para elaborar el diseño de un estudio cualitativo.
- Introducirse en el uso de técnicas de recogida de datos y análisis de contenidos propios de la investigación cualitativa.

6.14 Aspectos ético - legales

Competencias por adquirir:

- Sensibilización de los problemas bioéticos en la práctica clínica.
- Valorar la importancia de los Comités de Ética Asistencial.
- Introducción a la deliberación ante decisiones difíciles que confrontan hechos y valores.
- Ofrecer herramientas para la deliberación de los casos complejos: confrontación de hechos y valores en Salud Mental.
- Orientar problemas relacionados con la vulnerabilidad, capacidad y competencia en Salud Mental.
- Orientar problemas relacionados con la toma de decisiones sanitarias y la planificación de la atención en Salud Mental.

7. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

6.1 Sesiones generales y específicas

Los residentes participan de las sesiones generales del Hospital con un calendario anual de presentaciones quincenales.

Además, participan de forma semanal en las sesiones de casos clínicos para residentes, así como en sesiones monográficas de cada servicio por el que rotan.

6.2 Videoconferencia

Los residentes participan en las sesiones clínicas que se realizan por videoconferencia con un calendario mensual con los hospitales Ramos Mejía (Buenos Aires-Argentina) y Cristo de la Américas (Sucre-Bolivia). En estas sesiones se plantean casos clínicos “abiertos” o “cerrados” con la participación de médicos especialistas de las tres instituciones. Los residentes presentan trimestralmente una de las sesiones clínicas y participan activamente en la discusión y resolución de los casos “problema” presentados por los otros hospitales.

6.3 Sesiones bibliográficas

Los residentes participan en las sesiones bibliográficas organizadas por los distintos servicios correspondiéndoles un turno de presentación dentro del calendario anual. En estas sesiones se revisa la bibliografía actualizada a partir de un tema.

6.4 Sesiones multidisciplinarias

El Servicio de Medicina Interna participa en sesiones semanales con el Servicio de Oncología y quincenales con el servicio de Radiología donde se comentan casos clínicos. También se organizan sesiones mensuales con el equipo de cronicidad de atención primaria.

8. INVESTIGACIÓN

Durante su formación el residente se iniciará en el conocimiento de la metodología de la investigación. Adquirirá los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. Sabrá evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

- La formación que recibirá será transversal y se organizará por la Comisión de Docencia, conjuntamente con los residentes de otras especialidades de la Unidad Docente. Los especialistas en Medicina Interna deben ser capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades de investigación, adquiridos en su formación, al campo de la salud y la enfermedad.
- El residente se le incluirá dentro de alguno de los grupos de investigación con los que cuenta la Unidad de Investigación de Parc Sanitari Sant Joan de Déu.
- A lo largo del periodo formativo, el residente en Medicina Interna deberá desarrollar una investigación relacionada con los contenidos de la Especialidad, y preferentemente aplicada o translacional, ya sea individualmente, en grupo, o incorporándose a un equipo, proyecto, o línea de investigación ya establecidos, dentro o fuera de la Unidad Docente Acreditada, contando en este último caso con la autorización del Tutor.
- El Tutor se ocupará de garantizar que la investigación sea adecuadamente dirigida o supervisada por expertos en el tema escogido por el residente.
- Al término del periodo formativo, el residente presentará los resultados de la investigación, a ser posible en el contexto de la Unidad Docente Acreditada. Cuando la investigación se haya realizado en el marco de un grupo, presentará un informe de su participación y, en su caso, de los resultados obtenidos hasta el momento, visado por el director o supervisor de la misma.
- Asimismo, adjuntará copia o relación de las publicaciones o informes científicos derivados de dicha investigación en los que haya participado y figure como autor. Para aquellos residentes más interesados en investigación se animará en la realización de una Tesis Doctoral.
- Los residentes durante su periodo de formación deberán participar como mínimo en una publicación en una revista indexada.

- Los residentes durante su periodo de formación deberán presentar como mínimo tres posters o comunicación oral como primer autor.
- Los residentes durante su periodo de formación deberán asistir al menos a un Congreso Autonómico o Nacional de la especialidad, priorizando ser ponentes. También se procurará su asistencia a congresos internacionales relacionados con las áreas de interés del departamento.

9. ATENCIÓN CONTINUADA. GUARDIAS

9.1 Estructura y organización

- Durante los cinco años de residencia los residentes realizarán entre 4 y 5 guardias al mes de Medicina Interna en el Servicio de Urgencias y en planta de Hospitalización de Parc Sanitari Sant Joan de Déu. En todas ellas, los residentes estarán supervisados por médicos adjuntos de la especialidad.
- Las urgencias de Medicina Interna se atienden en un espacio compartido e integrado con el resto de las especialidades.
- El equipo de urgencias lo forman distintos médicos especialistas en distintas franjas horarias, según una planificación estacional que se modifica según la presión asistencial a lo largo del año.
- Queda garantizada la supervisión del residente por parte de un adjunto y el aprendizaje gradual en la atención a la crisis ajustada al año de residencia y del nivel de competencia del residente.
- Durante el primer y segundo año de residencia el residente realizará el 100% de las guardias en urgencias. A partir del tercer y cuarto año realizará en 50% en planta de hospitalización (acompañado del médico internista de guardia) y el 50% en urgencias y el último año realizará el 25% de las guardias en urgencias y el 75% en planta.

9.2 Objetivos primer año de residencia

Durante el primer año el residente tiene el menor nivel de responsabilidad lo que significa que todas las actividades realizadas por el residente durante su guardia son observadas y/o asistidas por un residente de año superior o por el adjunto responsable.

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación de la urgencia (historia clínica, exploraciones y estudios complementarios necesarios en el proceso diagnóstico).
- Toma de contacto con la dinámica del área de Urgencias.
- Iniciarse en la práctica asistencial de carácter urgente.
- Conocer la indicación y utilidad de las exploraciones complementarias básica disponibles en el área de urgencias (analítica general urgente, electrocardiograma, radiología simple de tórax y de abdomen).

- Conocer la indicación y utilidad de las exploraciones complementarias específicas disponibles de forma urgente en el Hospital (ecografía, TAC, procedimientos endoscópicos...).

9.3 Objetivos segundo y tercer año de residencia

Nivel de responsabilidad intermedio, es decir, el residente puede realizar determinadas actividades, aunque seguirá bajo la supervisión directa del adjunto responsable.

- Realizar una correcta historia clínica y exploración física.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarios en la atención urgente con fines terapéuticos.
- Aprender a manejarse en situaciones de elevada presión asistencial.
- Manejar adecuadamente la comunicación con el paciente y la familia en una situación habitualmente de mayor tensión ambiental.
- Identificar la patología grave, que requiere una respuesta inmediata.
- Saber conocer los diversos procesos agudos más prevalentes que aparecen en nuestro medio como presentación o descompensación de múltiples enfermedades médicas, y conocer su manejo urgente acorde a los protocolos y guías clínicas del propio Hospital.

8.4 Objetivos cuarto y quinto año de residencia

Nivel de mayor responsabilidad, lo que significa que el residente puede actuar de forma autónoma, sin necesidad de tutorización directa, aunque posteriormente debe informar al adjunto de la actividad realizada.

- Dominar las técnicas y fases de la exploración por aparatos y sistemas.
- Saber escoger, solicitar e interpretar las pruebas diagnósticas más rentables dentro de los recursos que el hospital ofrece para llegar a un adecuado diagnóstico y un correcto tratamiento.
- Asistir a situaciones críticas que requieran maniobras de reanimación básicas.
- Realizar un correcto y estructurado informe clínico de atención urgente.